



Universidad de Jaén

Documento nº 2

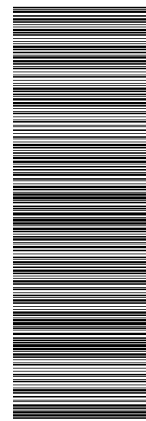
## CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	UNIVERSIDAD DE JAÉN
Categoría de la plaza:	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD
Departamento:	Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral. Y Filosofía
Área de conocimiento:	Derecho Penal
Resolución de fecha:	Resolución de 14 de octubre de 2025
BOE de fecha:	BOE de 21 de octubre de 2025
Código de la plaza:	CU2425-170-1

### EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DEL LUGAR Y LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

La Comisión designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día 9 de enero de 2026 fijar como criterios que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la plaza, los siguientes:

- I. Experiencia docente (35 %)  
.....
- II. Experiencia investigadora (35 %)  
  
Historial académico.  
Transferencia e intercambio del  
Conocimiento.
- III. Méritos y competencias de liderazgo (20 %)  
  
Formación académica; participación en tareas de gestión y representación  
universitaria; conocimiento de lenguas extranjeras y otros méritos
- IV. Capacidades de la persona candidata para la exposición y debate (10 %)  
-  
  
-



Documento nº 2

....

Lo que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1.4 Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de julio de 2024, se hace público.

La Comisión de la plaza referida hace público, para general conocimiento, que el acto de presentación de candidatos/as se celebrará el día 6 de febrero de 2026, a las 11 horas, en el Salón de Grados del edificio D1 de la Universidad de Jaén.

En dicho acto, que será público, los interesados entregarán a la persona que ostenta la Presidencia de la Comisión la documentación a que hace referencia el artículo 6.2.4 del citado Reglamento.

Jaén, a 9 de. Enero de 2026.

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: .....

CSV asignado: UJASEDE-3056-C9E5-3D20-8531-B838-BFEE-95CC-85C5. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-01-09T11:15:01.000Z por MARIA DEL PILAR FERNANDEZ PANTOJA ;

